

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, mayo seis del dos mil veintiuno

PROCESO	VERBAL DE RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE
Demandante	FERNANDO PEÑUELA ESTEBAN y LUZ MERCEDES BETANCUR NARANJO
Demandado	CHRISTOPHER HUGHES ELLIS
Radicado	2019-00519-00

En esta instancia como agencias en Derecho se fija la suma de DOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES a cargo de la parte demandada CHRISTOPHER HUGHES ELLIS y a favor de los demandantes FERNANDO PEÑUELA ESTEBAN y LUZ MERCEDES BETANCUR NARANJO.
Art. 366 del C.G.P.

6

CUMPLASE

Firmado Por:

BEATRIZ HELENA DEL CARMEN RAMIREZ HOYOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 011 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1a4a21752139afd4257238b50eba5a1110e4b37c21c728124c3933fdf9b731b5
Documento generado en 07/05/2021 03:14:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>